

## **Mujeres que rompen el silencio. Estadio Nacional, 1973**

**Daniela Concha Cifuentes<sup>1</sup>**

### Resumen

La presente ponencia se gesta a través de dos vertientes, la de historia cultural e historia de las mujeres. Esta se enfoca, en la representación de la mujer detenida durante el año 1973 en el Estadio Nacional de Chile, dando respuesta a dos preguntas: ¿por qué razones fueron detenidas las mujeres en el Estadio Nacional?, ser mujer, ¿posee una carga extra? Esto se desarrolla a partir del análisis del discurso de Augusto Pinochet el año 1974, en donde se dirige a las mujeres del país, destacando el papel que juegan en el proyecto de renovación de Chile y siendo explícito en el rol de la mujer en la sociedad chilena. Donde es contrarrestado con la memoria declarativa de dieciocho mujeres que rompieron el silencio para denunciar lo vivido en el centro de detención y tortura.

La razón por la que las mujeres fueron detenidas en el Estadio Nacional, se enmarca principalmente en la desviación social de ellas frente a las representaciones o construcciones sociales que lleva consigo la heterosexualidad. Razón, por la cual, las mujeres fueron torturadas de forma física, psicológica y sexualmente, ejerciendo una clara violencia de género con la finalidad de devolverlas a su estado natural de sumisión.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia, Universidad de Chile.

Encargada de archivo e investigación corporación Estadio Nacional Memoria Nacional

## **Mujeres que rompen el silencio. Estadio Nacional, 1973**

El 11 de septiembre de 1973 o el “once” -como se le suele llamar-, ocurrió en Chile un acontecimiento que ha marcado su historia nacional hasta la actualidad, el Golpe de Estado, que conllevó a la detención, represión y asesinato tanto de ciudadanos chilenos como extranjeros asilados en Chile (Collier et al., 1999: 307)

En un primer momento se desarrolló lo que Tomás Moulian ha definido como la etapa terrorista de la dictadura militar, que se caracterizó por imponer el orden por medio del terror, mecanismo reiterado en este período, llevándose a cabo a través de la violencia constante, tanto psicológica, como física o sexual. Todo esto tiene como objetivo librar al país del “enemigo interno” (Genaro, 1998: 24).

Es en este contexto que el Estadio Nacional toma protagonismo siendo uno de los centros de detención más grandes de Chile. Este lugar se comenzó a utilizar el 12 de septiembre de 1973 y se estima que por sus dependencias pasaron alrededor de cuarenta mil personas entre el 12 de septiembre hasta el 21 de noviembre de 1973. Ya hacia el 22 de septiembre habían “veintidós mil personas detenidas” aproximadamente. Es importante destacar que las personas que pasaron por este recinto son tanto hombres como mujeres, de estas últimas se tiene muy poco registro testimonial y bibliográfico (Kunstmann et al., 2008: 13).

A partir de la escasa información respecto al presidio femenino en este centro de detención y tortura, surge la necesidad de realizar la presente investigación para solventar la situación. Siendo importante destacar que la corporación Estadio Nacional Memoria Nacional, desde el año 2007 se ha dedicado a rescatar el camarín norte del sector piscina con la finalidad de sacar a luz a las otras víctimas de la dictadura chilena que estuvieron recluidas en ese lugar, las mujeres<sup>2</sup>.

Lo que se busca en la presente investigación es definir la carga representativa que tiene la mujer que estuvo detenida en el centro de detención y tortura Estadio Nacional respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Por qué razones fueron detenidas las mujeres en el Estadio Nacional?, ser mujer, ¿Posee una carga extra? Esto se llevará a cabo identificando las razones de las detenciones en conjunto con sus vivencias dentro del coliseo, por lo que se trabajará con el discurso pronunciado por el dictador Augusto Pinochet el 24 de abril de 1974, en el cual se dirige a las mujeres definiendo su rol en la sociedad chilena. A partir de este, se realizará un contraste con los testimonios de las mujeres que estuvieron recluidas, utilizando dieciséis testimonios más las referencias que realizan las mismas ex presas políticas a dos mujeres, dando un total de dieciocho.

### **“La junta de gobierno se dirige a las mujeres de Chile”**

Así se tituló el discurso que pronunció Augusto Pinochet el 24 de abril de 1974 a mujeres que se encontraban agolpadas en el edificio Diego Portales, abarcando ocho temáticas: la

---

<sup>2</sup> El sector en que estuvieron detenidas las mujeres en el centro de detención y tortura Estadio Nacional fue el camarín norte y sur del sector piscina, no en el coliseo, teniendo información de aquello a través de la investigación de Pascal Bonnefoy en su libro *Terrorismo de Estadio* (2005)

lucha de la mujer por la libertad de Chile, rol de la mujer en la renovación espiritual de Chile, participación en el campo del trabajo, dignificación de la misión de la mujer, la secretaria nacional de la mujer, la participación en las tareas sociales, valor de la colaboración a la política económica y gratitud a las mujeres chilenas.

En la *lucha de la mujer por la libertad de Chile*, ella es representada como una guerrera que combate por su familia, siendo “siempre la colaboradora activa y eficaz de la vida del hombre”, estando de esta manera en un constante segundo plano y no como la protagonista, sino más bien como útil al hombre, lo que ya inicia con una premisa de cuál es el rol de la mujer en la sociedad chilena. Además, destaca el rol que tuvo la mujer para combatir al gobierno del presidente Salvador Allende, el cual según Augusto Pinochet “simbolizaba la esclavitud para sus hijos”, enfatizando su importancia como madre, entregando otra característica relevante, ser mujer conllevaría directamente el ser madre (Valdés, 1987: 21-22).

Respecto al *rol de la mujer en la renovación espiritual de Chile*, se especifica que ella debe ir “mucho más allá de la política”, es decir, la mujer no se debe centrar en esta, sino en lo que se encuentra más allá de ella, lo espiritual. Esto se da porque se considera que su papel está en temas espirituales basándose en una inspiración cristiana arraigada a la tradición occidental, enfatizando de esta manera que no hay cabida para la cultura oriental en las familias chilenas, en donde la mujer tiene un rol primordial destacándose por ser “defensora(s) y transmisora(s) de valores espirituales” y “educadora(s) y formadora(s) de conciencias”, por lo que la mujer debe ser una defensora acérrima de la espiritualidad, sin desviarse hacia la política (Valdés, 1987: 23).

Al momento de hablar de la *participación en el campo de trabajo*, se limita a mencionar que todas las labores que se llevan a cabo para sacar adelante al país son válidas e importantes, especificando que no importa el cargo que se posea, lo importante es “la responsabilidad y eficacia de quien lo desempeña”, todo esto tiene un objetivo, incentivar a que la mujer valore y trabaje de dueña de casa. Inclusive, en el punto que abarca después de la *dignificación de la mujer*, plantea que no hay que subestimar la “labor anónima de las mujeres que trabajan en el laboratorio silencioso del hogar”, situación que, si bien se comparte, no deja de refugiarse en la idea de que la mujer no salga de su rol de esposa y madre, argumentando que aquellas funciones se han pasado a llevar a causa del materialismo y la falta de espiritualidad. Por lo tanto, se hace un llamado nuevamente a no insertarse en temáticas duras como la política de un país (Valdés, 1987: 24).

Además, en el discurso se expone como promesa *la secretaria nacional de la mujer*, la cual se encargará de que ella no se desvíe de su rol espiritual exaltando “el valor humano y social de las funciones femeninas”, siendo estas funciones, educar, ser madre, esposa y buena dueña de casa (Valdés, 1987: 26).

“El desarrollo social dentro de las comunas significa la participación de la mujer a través de los problemas reales de su barrio y de su hogar. Así podrá ella incorporarse a la batalla por el progreso de Chile, sin desvincularse del entorno físico en que se desenvuelve su familia, sino por el contrario, identificándoles en una sola causa” (Valdés, 1987: 26)

Lo anterior es parte de lo que se busca de las mujeres chilenas en *la participación en las tareas sociales*, donde se observa un claro mensaje a quedarse en sus casas y desde allí, con sus familias salir adelante y luchar por el progreso de Chile, sin la necesidad de tener que irse de ese lugar generando organizaciones donde se peligre y recaiga en la política. Enfatizando que la mujer participe en la batalla en su entorno físico para que así no se separe de su familia, siendo esta la piedra angular para el orden del país.

Siguiendo con el rol de dueña de casa se enmarca otro tópico tratado por Augusto Pinochet, este es, el *valor de la colaboración a la política económica*, donde se destaca la ayuda que otorga la mujer por su experiencia en lo que respecta a los precios de los productos al ser ellas las encargadas de estar constantemente comprando los enceres para el hogar, siendo quienes cocinan y alimentan a su familia, por ende, están posibilitadas para avalar la afirmación de que abaratar los costos de los productos sólo genera que estos desaparezcan “y se generan las colas y el mercado negro”. Aquí, se observa una de las principales justificaciones que se ha dado del golpe de Estado en Chile, el desabastecimiento, apoyándose de la mujer madre y que se dedica a su hogar (Valdés, 1987: 27).

El cierre del discurso se enfoca en *la gratitud a las mujeres chilenas*, en donde se les hace una promesa que dice lo siguiente: “vuestros hijos han nacido libres y morirán en libertad” (Valdés, 1987: 29). Sin embargo, ¿se referirá a los hijos de todas las mujeres? Sin duda, se refiere a los hijos de aquellas que apoyan la Dictadura Cívico-Militar que está llevando a cabo el dictador Augusto Pinochet, mientras que las que apoyaban, simpatizaban o militaban en la oposición no se les respetó esta promesa, como resultado se produjo una disgregación en sus familias.

"El emblema-mujer-patria adoptado por la dictadura (re)dobra a la mujer para dejarla aprisionada dentro del concepto-museo: mujer-madre-esposa, lugar donde ella puede 'exhibirse' y ser 'observada' como ese 'ejemplo digno', que debe 'velar' por sus hijos, su marido y la Patria. De frente a esta institucionalidad rígida y reduccionista, se (des)nuda la palabra La Bandera de Chile, expandida a través de un lenguaje móvil que intenta quebrar el determinismo sexual, armado desde la tradición" (Cossio, 2009: 117)

En definitiva, el discurso tiene como eje central la supervivencia de una sociedad organizada en donde las mujeres cumplen funciones claves, tales como, ser compañera del hombre, buena dueña de casa, madre, esposa, educadora, generosa, servicial, fértil, cristiana-tradicional, social y no política. Además, reafirma que la mujer buscaba el amparo de una autoridad fuerte y severa, exponiendo a una mujer temerosa que necesitaba de la seguridad que le podía brindar el hombre, pero no cualquiera, sino, el militar. La masculinidad, según Elizabeth Jelin, se identifica con la “dominación y la agresividad, características exacerbadas en la identidad militar” (Jelin, 2002: 101).

“Consideramos por eso que una auténtica participación de la mujer en la vida nacional debe ser ejercida con respecto a sus características, y el Estado se propone orientar su acción en este sentido” (Valdés, 1987: 25)

A partir de esta cita del apartado *Dignificación de la misión de la mujer*, me surge la siguiente pregunta, ¿Cuáles son las características que no tienen cabida en la representación del ser mujer según lo expuesto por la Junta Militar en 1974?

### **“Mucho más allá de la política”<sup>3</sup>**

“De todas las fronteras, la de la política fue, en todos los países, la más difícil de atravesar. Debido a que la política es el centro de la decisión y el corazón del poder, se la consideraba un asunto exclusivo de los hombres” (Perrot, 2008: 128)

Michelle Perrot da a conocer la lucha histórica que ha tenido que llevar a cabo la mujer para poder insertarse en el mundo de la política, que se caracterizó por ser territorio masculino, por lo que “ser mujer en política, más todavía: ser una ‘mujer política’ parece antitético de la feminidad”. Y es esta la característica principal que no tiene cabida en la representación de la mujer para la Junta Militar (Perrot, 2008: 131).

En la corporación Estadio Nacional Memoria Nacional de los dieciocho testimonios de mujeres archivados, diecisiete de ellos comparten una causa de detención en común enfocada en la política, desde donde surgen seis subclasificaciones.

En primer lugar, me encuentro con mujeres militantes en partidos y movimientos políticos, este es el caso de María Arasmi, Olfa, Verónica y Mercedes, quienes fueron detenidas por ser militantes del Partido Comunista, al igual que Ximena junto con las hermanas Sandra Palestro y Sonia Palestro por ser del Partido Socialista. Además, Sonia Palestro, militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), convirtiéndose en blancos directos de las detenciones.

En segundo lugar, María Giorgina fue detenida cuando era presidenta del Centro de Madre de la villa La Pintana, si bien esta organización vecinal no debiera ser intervenida por los organismos de la Dictadura Cívico -Militar, ya que incentiva a la participación social de la mujer en su espacio físico sin separarse de la familia, de igual forma se ve expuesta porque aunque ella no militara en algún partido político, afirma que “trabajaba con gente de izquierda”, siendo este un antecedente importante para estar detenida en el Estadio Nacional.

Como ya se ha visto, no era necesario ser militante para ser detenida. Por ejemplo, en tercer lugar, me encuentro con aquellas detenciones sufridas por personas que apoyaban o simpatizaban con la Unidad Popular sin la necesidad de militar en algún partido, ellas fueron, Ruth, María Adriana, Laura, Olivia y Fanny. Por otro lado, participar en un sindicato también era condenatorio resultando privadas de libertad, este es el caso de Eliana y Teresa.

Sonia, tecnóloga médica, fue detenida en su lugar de trabajo a causa de que su nombre figuraba en la lista que poseían los militares, se considera dentro de las razones políticas puesto que una vez detenida le preguntan constantemente sobre el Frente de Trabajadores Revolucionarios (F.T.R). Por último, María Isabel si bien no relata una razón directa por la

---

<sup>3</sup>Las citas de las declaraciones de las detenidas fueron extraídas de la recopilación de testimonios de la corporación Estadio Nacional Memoria Nacional. No se puede dar nombres completos de las detenidas por petición de quienes lo emiten.

cual fue detenida, ya que se encuentra muy afectada al momento de hablar de su detención, lo que sí menciona es su reflexión respecto a lo vivido, donde especifica que tiene “el deseo, que nunca más en Chile se torture, se persiga, por el hecho de pensar distinto”, exponiendo en esta frase su posible causa de detención, la cual sería su pensamiento contrario al que avala la Dictadura Cívico-Militar de Augusto Pinochet. Finalizando, Nuriano especifica su motivo por el cual fue detenida, pero sí denuncia las vejaciones a las cuales fueron sometidas por su condición de mujer.

Las razones por las cuales ellas fueron detenidas se enmarcan a modo de síntesis en su militancia, en ser parte de un Centro de Madre con inclinación a la izquierda, en ser parte del sindicato, por apoyar o simpatizar con la Unidad Popular, por encontrarse su nombre en el listado de personas a capturar por los militares y sobre todo por pensar diferente. Sin embargo, todos estos motivos tendrán una agravante, el sujeto que es activista en la política es la mujer. ¿Por qué esto sería una agravante?, ya se vio a través de Michelle Perrot que las mujeres tuvieron que luchar para poder ser parte de las decisiones políticas, es así que Sandra Palestro ex prisionera del Estadio Nacional menciona que en el “gobierno de Frei Montalva, a través de los Centros de Madres, [se] reforzó la imagen de mujer madre, dueña de casa, en tanto el gobierno de Allende, a la vez que se continuó reforzando los roles tradicionales, se comenzó a valorar a las trabajadoras fuera del hogar y a las militantes de partidos políticos”, observándose que las mujeres ya para el gobierno de la Unidad Popular se encontraban en una transición hacia la emancipación de la mujer e independencia en lo político, desligándose paulatinamente de su representación basada en lo espiritual y en ser madre-esposa (Red Chilena contra la violencia doméstica y sexual, 79)

Si bien las mujeres comenzaron a participar más en política esto no significa que se desligaran totalmente de otros roles, produciéndose lo que Homi Bhaba denomina interacción simbólica<sup>4</sup>, ya que la mujer militante se encontraba en constante conflicto con la tradición, lo que provocó una permanente lucha interna. Por ejemplo, Ximena, quien fue detenida un mes después del golpe de Estado, era militante del Partido Socialista y en su testimonio expone que, si bien siempre ha habido una predominancia masculina dentro de su militancia, esto comienza a variar en el período de la Unidad Popular existiendo “una cierta apertura en dónde la mujer se vinculó mucho más a la política. Hubo un despertar político de las mujeres en el Partido Socialista” (Bonney, 2005: 146), pero para ello tuvieron que comenzar a tener una triple jornada, “la laboral, la doméstica y la política”. Es esto lo que comienza a generar un conflicto en el sector más tradicional y rechazado por parte de la Dictadura Cívico-Militar. Olfá, expone que a causa de estar “metida en política, vivía casi fuera de la casa, me costaba hacerla, de mi grupo familiar soy la única persona que tuvo una opción política distinta de ellos, era el punto negro”, identificándose que por diferenciarse de su grupo familiar más conservador, tradicional y opuesto a la Unidad Popular se convirtió en el rol de la mujer que no se buscaba para la sociedad chilena.

Augusto Pinochet en su discurso dirigido a las mujeres de Chile, enfatiza que ella posee el poder de generar una sociedad organizada, ejerciendo su tarea fundamental que está enfocada en la espiritualidad, sin embargo, las mujeres que fueron detenidas no llegaron *más allá de la política*, sino que se quedaron en ella, razón que parece suficiente para ser

---

<sup>4</sup> Homi Bhaba define la interacción simbólica como una lucha permanente entre dos símbolos que buscan la permanencia de uno sobre otro.

detenidas. Un caso concreto es María Adriana, detenida el 18 de septiembre de 1973 en su lugar de trabajo, ella no menciona alguna militancia política, pero defiende constantemente la postura de Salvador Allende, estando en contra de las manifestaciones gremialistas, esta opinión que se adentra en temas políticos hizo que inmediatamente terminase en una lista. Además, es importante destacar que no discriminaron si las mujeres detenidas eran de tercera edad como Mercedes, o si estaban embarazadas como el caso de Sandra Palestro y Verónica.

Por otro lado, la familia para la Junta Militar es la base primordial de la mantención de una sociedad, por lo cual si algún integrante se encuentra *infectado* se correrá el riesgo de que todos se *enfermen*, fundamento suficiente para detener a integrantes de la familia que apoyaban a la Unidad Popular, este el caso de las hermanas Palestro y Ruth, mujeres que fueron detenidas por ser militantes o simpatizantes, pero también, con la agravante de que sus padres participaban activamente en política.

Mario Palestro, quien era el padre de las hermanas Palestro, estaba siendo buscado, por lo que la forma que hallaron para sacar información fue interrogar a Sandra, quien cuenta que “en el interrogatorio cuando ya me desnudan, vendada, me pusieron unos cables, y me dijeron que dónde estaba mi papá y me dijeron que habían tomado presa a mi mamá en la mañana, yo les dije que estaba embarazada”, a lo que respondieron, “maten a ese bastardo”, es así como ella tuvo que tomar una decisión, decidir entre su integridad y su bebé o su padre. Decide no decir nada respecto a su padre por lo cual es torturada de una manera brutal, al momento de ella decir estas palabras bebe constantemente agua, llora, siente miedo, el dolor que dejó este momento es muy fuerte. Pero hay algo que ella no sabe, su hermana Sonia estaba afuera del lugar escuchando todos los gritos de su hermana, mientras una sufre físicamente, la otra sufre psicológicamente.

También está el caso de Ruth, hija de Pedro Vuskovic, ministro de economía de la Unidad Popular. Ella fue detenida el 19 de septiembre de 1973, en la comuna de Estación Central, un vecino la delató diciendo que “había personas extrañas”, es así como llegan “las boinas negras del ejército y entraron a la casa, decidieron llevarme a mí”. Una vez en el Estadio Nacional es interrogada, allí la llevan dentro de una oficina donde había un militar, tenía traje de campaña y lentes oscuros es así como “me empezó a gritar y tratar mal”, le preguntaban constantemente “¿tú papá dónde tienes las armas?” y ella reaccionó melosa e insistente, logrando sacar de quicio al militar que la estaba interrogando. Pero por lo mismo posteriormente le dice: “te bajas los pantalones y los calzones, me paré lo miré a los ojos no lo dejé de mirar, y me echó”, su estrategia en ese momento la ayudó.

En ambos casos podemos observar que ellas son torturadas física o psicológicamente porque buscan tener información importante de sus padres, cada una lo enfrenta de manera distinta y lo vive de manera distinta, sin embargo, no deja de ser importante el alcance que esto significa, ya que es así como las familias posteriormente se comenzaron a dividir. Además, está presente la violencia hacia la mujer tanto física como psicológicamente, expuesto en el caso del militar que ordenó a Ruth bajarse los pantalones y, también encunto a Sandra quien estaba embarazada, teniendo como consecuencia la pérdida de su hijo en el momento del interrogatorio.

### **Violencia contra la mujer**

La violencia es de carácter instrumental para “lograr un fin que persigue”, siendo en este caso el disciplinamiento del cuerpo de la mujer para un proyecto que tiene como objetivo un discurso único, en este caso ligarse directamente con el discurso del 24 de abril de 1974 cuando la Junta Militar se dirige a las mujeres de Chile (Arendt, 2006: 70).

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) define diferentes tipos de violencia, tales como: violencia psicológica y/o emocional, violencia física y violencia sexual. La primera se caracteriza por las humillaciones y descalificaciones. La segunda por graves lesiones en el cuerpo e inclusive se puede llegar a provocar la muerte. Y, la última, impone actos sexuales en contra de la voluntad de las mujeres, comenzando por el acoso sexual llegando hasta la violación. Sin embargo, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer de la Organización de Estados Americanos (OEA), debaten en torno a la violencia de género, la cual es definida como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer”, descripción que engloba a los tres tipos de violencia expuestos por el SERNAM y que serán utilizados (Organización de Estados Americanos, 1995).

De manera constante lo que se presentará será la violencia de género a través de los tres tipos de violencia ya definidos, exponiendo en una primera instancia la violencia en los interrogatorios y luego, la violencia en el día a día.

“Lo más terrible de todos los días era cuando veíamos que se acercaba y este tipo comenzaba a caminar hasta acá y pasaba la lista y nombraba a las personas que debían ir al interrogatorio que debían ir al estadio”(Parot, 2002)

El interrogatorio era el momento al que ninguna detenida quería llegar, ya que ellas veían en el estado que llegaban muchas de sus compañeras. Consideraban que ese momento era terrible. Sandra Palestro menciona que “hay una situación de terror unida a la agresión y dolor físico, pero también de presión psicológica que te lleva al límite”, es allí donde se realizan las mayores vejaciones sexuales, físicas y psicológicas, quedando secuelas de por vida, tal como le ocurrió a Sonia sufriendo de cefaleas, hipertensión arterial, neurosis y alteraciones de sueño. Además, ella fue exonerada de su trabajo por haber sido una detenida política.

La violencia física no era ajena a aquella situación de interrogatorio, por ejemplo, Teresa, recibió diversas torturas, una de ellas fue la realizada por dos oficiales, uno de los cuales era apoderado de un compañero de su hijo; tenían un alambre enrollado con el cual la golpeaban en los hombros cada vez que se le interrogaba. En otra ocasión fue colgada, sólo recuerda que uno de sus hombros fue dislocado y la debieron llevar al hospital militar.

Por otro lado, Laura también sufrió con este tipo de violencia, ella fue interrogada y torturada en la tribuna presidencial con electricidad puesta en distintas partes de su cuerpo - con sus manos indica todo su cuerpo-, ella dice que fue poco tiempo, pero sus compañeras una vez que salió le dijeron que ella había gritado mucho (Parot, 2002).

Respecto a la violencia psicológica, me encuentro con dos casos similares que se basan en el simulacro de fusilamiento. Por un lado, está lo vivido por Teresa, ella se encontraba con más mujeres en ese momento y relata que le dijeron “¡Hasta aquí llegaron!” y escuchan el

disparo, caen al suelo por el miedo, sin embargo, no les habían disparado a ellas e hicieron aquello tres veces. Otro caso es el de María Adriana, a ella le hicieron elegir el árbol para ser fusilada allí, pero al igual que Teresa, los disparos no iban dirigidos a ella, menciona que “jugaban con sus pensamientos”. La violencia psicológica está conectada directamente con la incertidumbre.

Otro tipo de violencia, que suele generar más silencios es la violencia sexual, Nuria menciona que la violencia contra las mujeres se basó en “abuso sexual, manoseo, denigrarla en su físico, en su integridad, un aspecto que nosotras cuidamos mucho, que nos duele”. Consecuentemente, la violencia que está dirigida a la sexualidad de la mujer es un modo de tortura que busca volver a someterla ante el hombre porque se ha desviado socialmente<sup>5</sup> de su deber ser mujer en la sociedad chilena. Olfa, menciona que a las “chiquillas jóvenes entre, las 03.00 o 04.00 am, se las llevaban los milicos y volvían *echas pebre*, eran chiquillas jovencitas, sabíamos que iban a agredirlas sexualmente”. Es a raíz de estas agresiones que hubo detenidas que estaban preocupadas de quedar embarazadas por lo que existieron algunas que buscaron ayuda en Alfredo quien estaba detenido en el Coliseo y era médico. Él menciona que, “hubo dos muchachas aquí, que me consultaron a través de otras personas (...) porque habían sido violadas y tenían temor de quedar embarazadas” (Parot, 2002).

“Las puertas del camarín eran metálicas y en las noches las hacían sonar golpeándolas con culatazos o patadas, eso significaba que nos iban a sacar afuera, pasar por alguna parte, haciéndonos las vejaciones que ocurrieron” (Sonia Palestro, 2014)

Si bien el interrogatorio era una instancia tensa y de máxima violencia, también en el día a día existía violencia contra ellas, esto se puede observar en la referencia anterior, ya que no podían si quiera dormir tranquilas, viviendo constantemente con la que podría ser la peor tortura, la incertidumbre. Es así como en la cotidianidad también hubo violencia física, psicológica y sexual.

Una forma de violencia física consistió en que en algún momento del día las “tiraban al suelo y los milicos pasaban encima de uno y los bototos dolían”. Esta agresión es bastante simbólica, ya que se jactaban de su superioridad ante las detenidas, es un ejemplo claro de que el simbolismo no va separado del cómo se lleva a cabo (Olfa, 2012).

Por otro lado, la violencia psicológica es constante. Por ejemplo, se lleva a cabo en situaciones tan cotidianas como ir al baño. Olfa menciona que para ello debían ir al lugar y “bajarnos los pantalones al lado del milico”, sin derecho si quiera a la privacidad. También, Olivia cuenta que “a veces, a todas nos llevaban a las graderías del estadio sin excepción, nos pasábamos todo el día sentadas mirando como pasaba la gente al interrogatorio y como volvía; estábamos todo el día, pero sin comer”. El hecho de ver como las personas entraban y salían de los interrogatorios era una manera de presión psicológica, que causaba aún más temor al interrogatorio pues no se tenía la seguridad de a salir con vida.

---

<sup>5</sup> Concepto utilizado por Oscar Guasch. Su significado se basa en el desvío de normas impuestas. Éstas muchas veces pueden ser injustas. Las normas impuestas son las que tienen relación con el discurso analizado de Augusto Pinochet en 1974.

En cuanto a la violencia sexual, existe un punto en común que tiene relación con las tocamientos. Olfa, expone que eran afirmadas a la muralla siendo en ese momento toqueteadas “por todos lados, porque ahí los milicos aprovechaban y metían las manos por aquí -haciendo referencia a los senos-, por lo pantalones, por todos lados, la cosa es que nos sintiéramos nosotras humilladas, denigradas, porque un tipo que una no ha visto jamás en su vida la toquetea por todos lados”, reafirmando Sonia Palestro dice que “nos trajinaron por todas partes, nos desvistieron, nos tocaron, éramos chiquillas jóvenes en ese tiempo”. A partir de ello, ¿A quién le pertenece el cuerpo de la mujer?, las mujeres buscaban cuidarse entre ellas lo más posible en el día a día, tanto psicológicamente como físicamente, sin embargo, una vez que llegaban los militares; el cuerpo de ellas pasaba a ser manipulado por hombres que ellas jamás conocieron.

Producto de la violencia ejercida sobre las detenidas del Estadio Nacional, muchas de ellas durante las noches comenzaban con crisis de pánico, no podían almorzar o si lo hacían vomitaban solamente por el susto, comenzaron algunas con migrañas y todo esto a causa de la tortura más dañina, la tortura de la incertidumbre, del no saber qué ocurrirá mañana. “Imagínate estar viendo una película de terror y que jamás termine”, así es como ellas sintieron el presidio en este lugar (Ruth, 2013).

“Todos los días sacaban a mujeres para llevarlas al velódromo, volvían en pésimas condiciones, todas notaban que algo malo había ocurrido, sin embargo, guardábamos silencio, sólo la ayudábamos, además es una forma de proteger a las demás psicológicamente” (Sandra Palestro, 2014)

La situación de violencia que se vivía generó a modo de compañerismo una acogida silenciosa, con el fin de no hacerle revivir los momentos que pasó durante el interrogatorio, pero al mismo tiempo buscan protegerse psicológicamente para no hacer su estadía en este centro de detención aún más dolorosa de lo que ya era. Es así como lo más importante era no preguntar, “qué, cómo, nada, uno trataba de recuperar a esa persona, no había comentarios respecto a eso, se sabía a lo que iba y exponía uno” (Olfa, 2012).

Son estas situaciones de máxima tensión y trauma las que generan otro tipo de silencio, que expondré como lo no declarado. María Isabel expone en su testimonio dado al Estadio Nacional el año 2003 que fue “sometida a vejaciones que nunca he relatado y no lo haré ahora (...) he tenido ayuda psiquiátrica, psicológica, el dolor es tan grande que cuesta que salga, porque yo me niego a hablarlo”. Es decir, el negarse a hablar es una forma de evitar el dolor e impide que la persona afectada transmita lo que vivió, con el fin de no traer al presente situaciones que le causaron un extremo dolor y angustia. Elizabeth Jelin plantea que el trauma puede privar a la víctima del “recurso del lenguaje, de su comunicación, y esto puede impedir el testimonio” (Jelin, 2002: 96). Es importante agregar que María Isabel da su testimonio en el Estadio Nacional generando esta situación una doble carga emocional dando como resultado que ella no sea capaz de hablar y que se quiebre constantemente, sin embargo deja un mensaje muy claro, que si está en ese lugar es por una sola razón, demostrar que las vejaciones realizadas a personas que pensaron diferente son reales, concluyendo que una situación como esa no se tiene que volver a repetirse en la historia de Chile.

### **Reflexiones Finales**

“La violencia sexual contra las mujeres durante el régimen militar constituye una de las formas más brutales de violencia. Sin embargo, es preciso subrayar que las mujeres fueron detenidas por sus ideas, sus acciones y participación política, no por su condición de tales. No obstante, la violencia ejercida sobre ellas utiliza su condición sexual, agravando el impacto sobre su integridad moral y psicológica”  
Informe de Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, (Valech I)

Previamente a la instauración de la Dictadura Cívico-Militar, las mujeres comenzaron a “establecer relaciones de camaradería con los hombres, distintos del marido” (Montalva: 2004, 53), entrando en conversaciones de política, cuyo terreno -como fue expuesto por medio de Michelle Perrot- era exclusivo de los hombres ¿Cuál es el problema de que la mujer comience a tener una labor distinta a la doméstica, familiar o espiritual dentro de la sociedad chilena? Considero que el verdadero problema o temor se basa en que la mujer dejase otras labores por dedicarse exclusivamente a la política, lo que desencadenó un reforzamiento de labores expuestas en el discurso dado por Augusto Pinochet. Claramente enfatiza que la representación del ser mujer se debe basar en el ámbito espiritual que se encuentra más allá de la política, ya que a través de éste será posible mantener el orden puesto que ella es quien pone el control sobre la familia que es considerada la piedra angular de la sociedad.

En relación con lo anterior es necesario enfatizar que las mujeres si fueron detenidas por *su condición de tales*, porque si bien fueron recluidas por razones utilizadas transversalmente en hombres como en mujeres, contienen la agravante de que son llevadas a cabo por mujeres llevando consigo medidas que están marcadas por la violencia de género.

Las mujeres sufrieron una tortura basada en sus emociones, apelando constantemente a la tortura psicológica y a la humillación de su cuerpo, el “estar desnuda frente a ellos era una parte de la tortura, ellos decían cosas respecto a tu cuerpo, es el cuerpo, la emoción, el sentimiento acompañado también de una brutalidad” (Sonia Palestro, 2014), todo esto debido a que las mujeres se habían desviado socialmente en su rol tradicional desembocando una represión que fue “ejecutada por una institución masculina y patriarcal: las fuerzas armadas” (Jelin, 2002: 106), en donde Sonia Palestro agrega la característica de un “machismo más grueso, más primitivo” que lo que buscaba principalmente era sacar a la mujer de la política (Maravall: 2012, 3).

La violencia fue desencadenada con el objetivo claro de dañar y/o eliminar al enemigo interno, por lo cual el mecanismo que utilizaron para lograr ese objetivo fueron las torturas, en donde “los cuerpos de las mujeres -sus vaginas, sus úteros, sus senos-, ligados a la identidad femenina como objeto sexual, como esposas y como madres, eran claros objetos de tortura sexual”, con eso se buscaba restaurar el orden ‘natural’, recordando a la mujer cuál era su lugar en la sociedad (Jelin, 2002: 102-103).

El caso de Laura es bastante ilustrativo referente al objetivo que se quería lograr con las mujeres detenidas en el Estadio Nacional. Ella observa que detrás de la reja se encontraba su hija que tenía “pancita de embarazada”, le pide permiso al militar para poder acercarse a ella, a lo que él responde “así queríamos verla”. Infero que Laura al pedir la autorización para ir donde se encontraba su hija volvió a un estado de sumisión, dando a entender al militar que había logrado su cometido.

Por otro lado, pienso que es necesario llevar a cabo una investigación referente a las razones que evitan que las mujeres detenidas en el Estadio Nacional entreguen su testimonio. Concluyo, por ahora, que se debe al trauma provocado por el alto grado de violencia ejercida sobre ellas, siendo el recuerdo totalmente nocivo al momento de querer sanar.

En definitiva, el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 produce una alteración en el proceso de emancipación que se estaba desarrollando por parte de la mujer, en donde Sonia Palestro lo expone de la siguiente manera: "la instauración de la Junta supuso a todos los efectos un retroceso para la mujer, y esto, ha traído muchas consecuencias que podemos ver hoy en día en la sociedad chilena", lo más significativo es la exacerbación del machismo y la imagen de la mujer femenina.

### **Documentos**

- a) Organización de Estados Americanos – OEA, Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, (Brasil, 14 de agosto 1995)

### **Bibliografía**

- 1) Arendt, Hannah 2006 (1969). Sobre violencia (Madrid: Alianza editorial)
- 2) Arriagada, Genaro 1998 (1998) Por la razón o la Fuerza. Chile bajo Pinochet, (Chile: Editorial Sudamericana)
- 3) Bonnefoy, Pascale 2005 (2005) Terrorismo de Estado (Chile: Ediciones ChileAmérica-CESOC)
- 4) Bhaba, Homi 2002 (1994) El lugar de la cultura. (Buenos Aires: Editorial Manantial)
- 5) Collier Simon y Sater William, Historia de Chile, 1808-1994. 1999 (1998) (Madrid: Cambridge University Press)
- 6) Cossio, Germán. Solo cuento con mi lengua. Poesía de mujeres en dictadura 2009 (2009) (Chile: Corregidor)
- 7) Guasch, Oscar 2000(2000) La crisis de la heterosexualidad(Laertes: Buenos Aires)
- 8) Jelin, Elizabeth 2006(2001) Los trabajos de la memoria(Madrid: Siglo XXI)
- 9) Kunstman, Wally y Torres, Victoria 2008 (2008) Cien voces rompen el silencio(Chile: DIBAM)
- 10) Maravall, Javier 2012 (2012) Las mujeres a la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)”(Anexos)(Madrid: Universidad Autónoma de Madrid)
- 11) Moulian, Tomas 2002 (1997) Chile actual, anatomía de un mito, (Chile: LOM)
- 12) Palestro, Sandra Violencia sexual en la tortura contra mujeres: un silencio con historia en Mujeres y violencia: silencios y resistencias. Red Chilena contra la Violencia doméstica y sexual
- 13) Perrot, Michelle. Mi historia de las mujeres, (Fondo de cultura económica: Buenos Aires, 2006)